	ACTA DE INICIO	Código: GC-F085 Versión: 5 Fecha: 27/07/2020

CONTRATO/CONVENIO N°:	EPC-PS-006-2023 (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO / CONVENIO COMO APARECE EN EL DOCUMENTO)
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS (PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA. SUMINISTROS, MANTENIMIENTO, OTROS)
OBJETO:	PRESTACIÓN DESERVICIO DE SOPORTE TECNICO EN SITIO PARA LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE UNA MESA DE AYUDA, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO"
PLAZO:	(TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO) HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2022 (NUMERO DE DIAS O DE MESES PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO)
VALOR:	CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($166.221.066,66) IVA incluido. (VALOR EN NUMEROS)
CONTRATISTA:	Bogotá D.C. (RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE DEL CONTRATISTA)
CEDULA O NIT	900.314.767 (NUMERO DE DOCUMENTO DE LA EMPRESA O DEL CONTRATISTA)
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO DUQUE SANCHEZ (NOMBRE R. LEGAL CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CEDULA R. LEGAL	14.892.825 DE BUGA (NUMERO DE DOCUMENTO CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CDP, CDR o CDF Nro.	20230028 DE ENERO 3 DE 2023 (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
CERTIFICADO DE AFECTACION PARCIAL DEL CDR O CDF Nro.	N/A (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION APLICA SOLAMENTE PARA EL CDR)
RP O COMPROMISO Nro.	20230030 de enero 5 de 2022 (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
ARL	NO APLICA (ENTIDAD Y FECHA DE AFILIACIÓN SOLO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS QUE NO APLICA SE PUEDE ELIMINAR ESTA FILA)
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	VICTOR ANDRES PINZON MORA (RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR O NOMBRE DEL SUPERVISOR)

En la ciudad de Bogotá, a los diez (10) días del mes de ENERO de 2023, se reunieron CARLOS ALBERTO DUQUE SANCHEZ, identificado con la C.C No.14.892.825 DE BUGA, en su calidad de representante legal de la firma CONSULTING DATA SYSTEMS CDS SAS., y VICTOR ANDRES PINZON MORA identificado con C.C.11.205.677 de Girardot, en representación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A.E.S.P. como SUPERVISORA del presente contrato, para dar inicio a partir de la fecha. Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia que el contratista ha cumplido con todos los requisitos de legalización del mismo.

El contrato o convenio se encuentra amparado por las siguientes garantías.

Póliza Nro.	Aseguradora	Amparos	VIGENCIAS		Fecha de Aprobación
			Desde	Hasta	
33-46-101045656	Seguros del estado	Cumplimiento	5/01/2023	31/12/2024	10/01/2023
		Calidad del servicio	5/01/2023	31/12/2024	10/01/2023
		Salarios y prestaciones sociales	5/01/2023	31/12/2026	10/01/2023

Fecha de Inicio	10/01/2023
Fecha de Terminación	29/12/2023

Para constancia de lo anterior, se firma a los diez (10) días del mes de enero de 2023, por los aquí intervinientes, bajo responsabilidad expresa de los que interviene en ella.

NOMBRE
Contratista

NOMBRE
Interventor (Cuando Aplique)

NOMBRE
Supervisor O interventor designado por el Ordenor del Gasto

NOMBRE
Profesional de Apoyo a la Supervisión o Interventoria

Nota: La dirección de operaciones puede agregar el líder de interventoria si lo requiere

ORIGINAL: EMPRESA PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S. A. E.S.P.
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA